



PARRAL, 19 JUL. 2016

DECRETO EXENTO SIAPER N° 1145 /

VISTOS:

- 1) D. F. L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.95 del Ministerio de Salud.
- 3) Decreto N° 1305 de fecha 06.12.2012 de Alcaldesa de Parral.
- 4) Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo del 2014, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula “ Por orden de la Sra. Alcaldesa”.
- 5) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26 de Mayo del 2014, que designa como Director Subrogante del Departamento de Salud al Tecnólogo Médico, don Germán Sotomayor Flores.
- 6) **Licencia Médica N° 1 – 34109655**
- 7) Certificado de Subsidio por Incapacidad Laboral de CCAF Los Andes, emitido por Internet con fecha 18 de Julio del 2016.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUEBASE. Licencia Médica del Sr (a): **SANDRA PAREDES SALGADO**, Rut. N° [REDACTED] **Educadora de Párvulos**, del Departamento de Salud Municipal desde el 14/06/2016 al 14/06/2016 _01_ días.

Anótese, refréndese, comuníquese y regístrese en sistema SIAPER-RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



GERMAN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. de Salud

GSF/ARC/JAO/pca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Carpeta Personal
- 3.- Archivo